

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 31 DE MAYO DE 1827.

SANTA PETRONILA, VIRGEN.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 47', y se oculta á las 7 h. y 13'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 8, 84.	72 00	E.	Claro.
A las 12 del dia.....	29 8, 58	77 04.	id.	Idem,
Alas 6 de la tarde.	29 8, 20	75 03.	id.	Idem,

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 5 h. 19' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 38' tard.
1.a Bajamar á las 11 h. 27' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 48' noch

ORDEN DE LA PLAZA.

Habiendose dignado S. M. conceder la gran Cruz de la Real y Militar orden de S. Hermenegildo al Exmo. Sr. D. José Aymerich, gobernador de esta plaza, por comision especial del Exmo. Sr. Capitan general de la Provincia, y en su nombre lo condecoró con las insignias de la espresada Real orden el Exmo. Sr. D. Francisco de Frias, teniente general de los Reales ejercitos, el dia 25 de este mes. Lo que se hace saber en la orden de la plaza á los efectos convenientes. Cadiz 30 de Mayo de 1827. = Diego de Reyes.

AYUNTAMIENTO.

Juicio de excepciones.

Dia 1.º de Junio. = Barrio del Pilar

Varios armadores ingleses con motivo del sistema de reciprocidad comercial adaptada por la Inglaterra han presentado peticiones al Parlamento quejándose del perjuicio que les causaba semejante orden de cosas. Estas representaciones con otras ocurrencias dieron margen á Mr. Huskisson, presidente de la Secretaria de Comercio, para demostrar con datos muy importantes el error en que estaban los que consideraban aquella resolución como contraria á los intereses del comercio inglés.

Desde 1814, según Mr. Huskisson, no ha entrado en los puertos de Inglaterra mayor número de toneladas de buques británicos que en 1826, pues han llegado á 2.487.000.

Una cuarta parte de los buques extranjeros, que hacen el comercio con la Inglaterra, se compone de buques de menos de 50 toneladas. El comercio de huevos, aves, frutas, manteca de vaca, legumbres &c. se hace en barcos de esta clase. En el año último se importaron en Inglaterra 65 millones de huevos, subiéndolos derechos que devengaron á 22.000 libras esterlinas (110.000 duros).

En la importación de huesos, que sirven de abono para las tierras, se emplean 40.000 toneladas, pero todas en buques pequeños, navegación que no es la que puede proporcionar grandes marinos, los cuales solo se forman en los largos viajes. En 1814 el número de toneladas de buques ingleses empleadas en el comercio en los países extranjeros fuera de Europa era de 535.000, y en 1826 ha llegado á 878.000. En este tiempo las toneladas de buques extranjeros, á escepcion de los Estados Unidos, no habia hecho progresos algunos.

Para probar Mr. Huskisson que el haber abierto á los extranjeros el comercio de las Colonias inglesas no habia sido perjudicial presentó los datos siguientes:

El número de toneladas británicas empleado en el comercio de las colonias durante el año último excede al de cada uno de los años que han pasado despues de la paz. El comercio inglés con las Colonias de la America Septentrional solo empleaba, cuando se hizo la paz, 151.000 toneladas, y en el día emplea 397.000. El comercio con las Indias Orientales ha subido de 50.000 toneladas á 72.000; el del Africa de 9.000 á 26.000.

La pesca de la ballena no emplea ya tantos buques como antes, pues de 55.000 toneladas ha bajado á unas 40.000; por que ya cada nacion hace la pesca de la ballena, y el aceite no es de tanto uso desde que se emplea el gas para los alumbrados.

Defendió en seguida Mr. Huskisson el sistema de la Inglaterra acerca del comercio extranjero con las Colonias inglesas.

„Las leyes, dijo, de la navegacion han tenido por principio la division del comercio del mundo, y el impedir que ninguna nacion se apropie una escesiva parte del comercio que algunas circunstancias no nos permitiesen hacer. Este es el principio evidente de aquellas leyes: segun pues este principio, hemos obrado nosotros concediendo á las naciones estrangeras el comercio con nuestras Colonias.

„Estas se han visto en la necesidad de sacar del pais estrangero una infinidad de objetos de su uso: se ha permitido á los Estados Unidos comerciar con ellas; y es necesario tener presente que los Estados Unidos es la potencia maritima que despues de la nuestra se aumenta con mayor rapidez. El dar pues á las demas naciones la facultad de tener parte en el comercio de nuestras Colonias es obrar segun los mismos principios que han dictado las leyes de navegacion. No hemos pretendido con esto perjudicar al comercio de los Estados Unidos, sino que solo se ha tratado de poner las demas naciones en el mismo pie que ellos. Dar á un Estado como la Prusia, que no tiene ni quizás tendrá jamas un navio de cien cañones, el medio de entrar en concurrencia con los Estados Unidos es llenar el objeto de las leyes de navegacion.”

Mr. Huskisson hizo despues algunas observaciones sobre el comercio con la Prusia, añadiendo que las mercancías inglesas, que pasan á Alemania por las puertas de la Prusia, se valuan en 7.000.000 de libras esterlinas &c.

MISCELANEA.

Hace poco dias que en el condado de Shropshire, en Inglaterra, desenterró el arado dos monedas, de las que la una de plata, perteneciente á Enrique V, tiene en el anverso el busto del Rey con la inscripcion: *Henric. Di. ga. rex Ang. 2. Franc.*; y en el reverso en dos circulos: *Posui deum adjutorem meum* y *Villa Calisie*. La otra es una moneda de bronce de las que se acuñaron cuando la escuadra conuinada de Inglaterra y Holanda echó á pique los galeones españoles en la bahia de Vigo, en 1702. La inscripcion del anverso es: *Anna D. G. Mag. Br. Fr. et Hib. R.* En el reverso: *Anglor. et Batav. virtute. Classe opes Americ. intercept. 1702.* El hallazgo de la última medalla es cosa muy curiosa en esta época en que todavia se acuerdan todos de la compañía que se formó el año pasado en Inglaterra para sacar del fondo del mar las innumerables riquezas que se creían anegadas en la bahia de Vigo.

— El emperador Nicolas ha señalado una pension anual de 3.000 rublos al poeta Nicolas Iwanowitsch por haber traducido en hexámetros rusos la Iliada de Homero.

—Desde 1553 en que se introdujo la imprenta en Rusia, hasta 1823 se han publicado en las lenguas rusa y esclavonica, que es la madre de la primera, 13 249 obras originales y traducidas.

—En Alemania sale una multitud de periodicos no politicos; entre ellos la gaceta de la mañana, del medio dia, de la tarde y de la media noche. La ultima nada tiene de dormida, sino que es la mas viva y animada de todas, como que la redacta el célebre poeta Miillner.

—Se ha anunciado como proxima á publicarse en Berlin, la gaceta de los locos, la que saldrá tres veces á la semana, para bien de todas clases de locos.

—El profesor Beck asegura fundado en documentos autenticos publicados ultimamente, que desde 1814 á 1826 se han publicado en Francia 33.774 libros, y en Alemania 50.303.

—La universidad de Gottinga tiene al presente 1.460 estudiantes, de los que 352 estudian teologia, 652 leyes, 284 medicina, 172 ciencias filosoficas. La universidad de Munich tiene 1.742 estudiantes.

—Es tan raro el fraude entre los notarios ó escribanos de Paris, quienes sueñen ser los depositarios del dinero en tanto que se llevan á cabo los contratos, que habiendo desaparecido últimamente uno de ellos con 15.000 duros, se reunió la corporación y aprontaron inmediatamente al dueño toda aquella cantidad para que el publico les continuase la confianza que una conducta escrupulosa les ha grangeado.

—Se ha comentado á publicar en Nueva-Yorcá un periodico titulado *Morning Chronicle*. Lo escriben 50 editores, cada uno de los cuales corre con un ramo particular, en el que no forman parte los otros. Se puede juzgar del papel por la siguiente muestra: Los editores del *Morning Chronicle* tendrán suma complacencia en ver en su oficina á sus amigos y suscritores, hoy entre las doce y las dos, para tomar un refresco &c.

AVISOS.

Si alguna persona ó familia que pase á Madrid necesita una señora que la vaya asistiendo en clase de sirviente, puede dirigirse á la calle de S. Juan, núm. 89, último cuerpo, donde darán razon.

TEATRO PRINCIPAL.—La misma funcion de ayer.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.